DONIHUE COMPANIO O DEL GUERRACA

I Municipalidad de Doñihue

SECPLAC

DOÑIHUE, 27 de NOVIEMBRE de 2023

JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA, Director de SECPLAC, de la llustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales suscrito entre la señorita Nicole Venegas Acevedo, y la llustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina la relación contractual que debe realizar, se establece que para el mes de NOVIEMBRE de 2023 desempeño trabajos relacionados con:

- 1. Subsanar observaciones de "Veterinaria Municipal", Doñihue.
- Realización de propuesta diseño "Plaza paradero 5, Lo miranda".
- 3. Realización de propuesta de diseño "Plaza Galvarino, Lo miranda".
- 4. Realización de levantamiento terreno "agrupación adulto mayor, Rinconada de Doñihue".

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de NOVIEMBRE de 2023 de acuerdo boleta de honorarios N°27 de NOVIEMBRE 2023.

